



JOSÉ GUERRERO CHILMAZA

CONTABILIDAD | RECURSOS HUMANOS

PERFIL

Profesional con más de 7 años de experiencia en recursos humanos en el rubro industrial. Diplomado en Gestión de Recursos Humanos y sólidos conocimientos en planillas y remuneraciones. Profesional con facilidad de integración, eficiencia y confidencialidad, con disposición para el trabajo en equipo.

EXPERIENCIA LABORAL

UGEL N° 4

Servicio de Apoyo Administrativo | Jul 2021 – Actualidad

- Atención y entrega de los legajos personales al personal técnico de la oficina de Escalafón (de manera física o virtual a través del escaneo).
- Indexación de los documentos físicos (capacitaciones, resoluciones, RD de felicitación, sanciones licencias, etc.) del personal nombrado y contratado a su legajo personal clasificación.
- Ordenamiento y foliación de la documentación contenido en los legajos personales, según las secciones de los Legajos Personales tomando en consideración lo dispuesto según la RVM N° 092-2020- MINEDU.

MODEPSA.

Analista de Remuneraciones y Administración de Personal | Ene 2020 – Oct 2020

- Elaboración de planillas de empleados y obreros.
- Revisión y declaración de Impuestos (PDT PLAME, AFP)
- Manejo del Sistema STARSOFT. (Planillas)
- Manejo del Sistema SISAPLAN. (Asistencia).
- Elaboración del tareo.
- Conciliaciones MINTRA y SUNAFIL.
- Encargado del reclutamiento y selección del personal obrero.

Logros:

Establecí fechas de términos de contratos, para llevar un adecuado control de las renovaciones. Implementé la inducción de bienvenida a los nuevos trabajadores y digitalicé la firma del gerente en los contratos y boletas, con esto conseguimos poner en orden las renovaciones de los contratos, dar una bienvenida a los nuevos trabajadores y a la vez explicarles cómo trabaja la empresa y los beneficios que les otorgamos.

HAPPYLAND PERU S.A.

Analista de Remuneraciones | Enero 2015 – Noviembre 2019

- Elaboración de planillas empleados. Revisión de declaración de Impuestos (PDT PLAME, AFP, SCTR, T- REGISTRO, VIDA LEY).
- Revisión de contratos.
- Manejo del Sistema STARSOFT, del sistema CA. Sistemas (Planillas) y del Sistema AOP. (Asistencia).
- Elaboración del tareo y elaboración de Liquidación de Beneficios Sociales
- Cálculo de Renta de Quinta.
- Generar Asientos de Provisiones.
- Conciliaciones MINTRA y SUNAFIL.



DNI
44795181



Teléfono
979258233



Correo
mgchilmaza@gmail.com



Domicilio
Los Olivos, Lima.

EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO

Bachiller en Contabilidad
2005 - 2011

ESTUDIOS

COMPLEMENTARIOS

ESEP

Diplomado en Legislación y Relaciones laborales
2020

ZEGEL IPAE

Diplomado en Recursos Humanos
2019 – 2020

CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DEL PERÚ

Diplomado en Gestión de Recursos Humanos
2018

REFERENCIAS

SOCIEDAD HAPPYLAND PERÚ SA

David Huaraz Zuloaga
Gerente de Finanzas
998786632

Carlos Zambrano Garcés
Subgerente de Recursos Humanos
991129758

Karina Aramburu Castro
Subgerente de Recursos Humanos
982234957

- Encargado del reclutamiento y selección del personal nuevo, realización de entrevistas masivas y seguimiento de documentación de ingreso.
- Gestión Administrativa del personal ingresante.
- Encargado de ingresar al personal nuevo al sistema de planillas CA Sistemas y StarSoft.

Logros:

Ordené los contratos laborales y las renovaciones de los mismos, así como el control de las vacaciones utilizando el sistema de asistencia, ya que las asistencias los registraban en una hoja de Excel. Gracias a esto se evitó pagar indemnización por vacaciones acumuladas y al usar el sistema de asistencia conseguimos un mejor control de las horas extras y efectuar el pago correcto de la planilla.

KURESA S.A. - PEGAFAN.

Analista de Planillas | Agosto 2014 – Diciembre 2014

- Elaboración de planilla, elaboración de Liquidaciones de Beneficios Sociales, elaboración de planilla de CTS, gratificaciones y utilidades.
- Elaboración de contratos y registro en el MINTRA.
- Manejo del Sistema CVP.
- Coordinar la selección de Personal. Ingreso de los trabajadores en el T-Registro.
- Generar Boletas de Pago, calculo y renovación de SCTR.
- Declaración y Pago de AFP y declaración y pago de PLAME.
- Control y Registro de Prestamos Empleados. Cálculo y Pago de SENATI.

TRIPLAY AMAZONICO S.A.C.

Responsable de Recursos Humanos | Diciembre 2013 - Julio 2014

- Elaboración de contratos y registro en el MINTRA.
- Manejo del Sistema ANT.
- Coordinar la selección de Personal. Ingreso de los trabajadores en el T-Registro. Elaboración de planilla, cálculo de horas extras.
- Generar Boletas de Pago. Realización de Inventarios.
- Asientos de Provisión de CTS, gratificaciones, vacaciones, seguro Vida Ley, beneficios sociales y SCTR.
- Cálculo y renovación de SCTR.
- Pago de AFP. Declaración de PLAME. Registro de Operaciones en Bancos. Control y Registro de Prestamos Empleados. Cálculo y Pago de SENATI.

REVIOL INNOVACIONES SIGLO XXI S.A.C.

Asistente de Recursos Humanos | Agosto 2013 – Octubre 2013

MINERA PEÑALES DE PERU SA.

Asistente de Logística | Octubre 2012 –Febrero 2013

AGROINDUSTRIAS SAN SIMON SA

Asistente de Contabilidad | Marzo 2012 –Setiembre 2012



REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad,

Por cuanto:

El Consejo Universitario, en su sesión del

Veintiuno

de Febrero *del* 2012

de

GRADO ACADÉMICO

BACHILLER EN CIENCIAS ECONOMICAS

a Don

JOSE MARVIN GUERRERO CHILMAZA

Aprobado por la Facultad de

Ciencias Económicas

con fecha

Diez

de

Febrero

del 20 12

Por tanto:

Se expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.

Dado y firmado en Trujillo, el día

Veintiuno

del mes de

Febrero

del 2012



RECTOR
Dr. VÍCTOR RAÚL LOZANO IBAÑEZ

DECANO DE LA FACULTAD
Dra. YOLANDA PERALTA CHÁVEZ

SECRETARIA GENERAL

Dra. BERTHA R. MALABRIGO DE VÉRTIZ

SECRETARIO

SECRETARIO DE LA FACULTAD
Dr. MANUEL ANGULO BURGOS

REGISTRO

Libro LXXII Folia 17806

R.R. N° 0810-2012-R-UPAD

ORDEN DE SERVICIO N° 0000147

N° Exp. SIAF : 0000000378

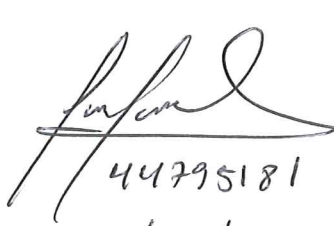
Día	Mes	Año
12	05	2022

UNIDAD EJECUTORA : 004 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000059

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : GUERRERO CHILMAZA JOSE MARVIN Dirección : MZ. 30 LT. 6 HH.AA CHILLON - OLIVOS - LIMA LIMA / LIMA / LOS OLIVOS CCI: RUC : 10447951814 Teléfono : 979258233 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000149 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
210100010080	SERVICIO	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO SERVICIO DE UN PERSONAL PARA ASISTENTE PARA EL EQUIPO DE ESCALAFON Y LEGAJOS FINALIDAD PUBLICA: En cumplimiento con lo establecido en la Resolución Viceministerial N° 092-2020-MINEDU. OBJETO: Contratar los servicios de (01) servicio por terceros: El personal realizara las funciones de clasificaciones, ordenamiento, escaneo, etc. de los documentos que forman parte del legajo personal como medida preventiva de deterioro o perdida. LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO Lugar: Archivo del Equipo de Escalafón y Legajos ubicado en Av. Maestro S/N (Túpac Amaru km. 8.5) - Comas. Plazo: La ejecución del presente servicio se realizará en un plazo máximo de 30 días y la vigencia se extiende a partir del mismo día de notificada la orden de servicio. Condición en la Prestación del Servicio: El servicio se realizará de forma presencial de lunes a viernes en el horario de 08: 00 a 17:00.	1,600.00

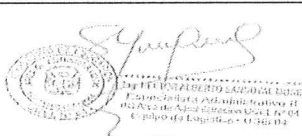
AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0054	22.006.0008.9001.3999999.5000003	1 - 00	2.3.2 9.1 1		1,600.00


 44795181
 12/05/2022

Van ... S/ 1,600.00

Total	:	1,600.00
Ret. Imp. Rta	:	0.00
Valor Neto	:	1,600.00

Facturar a nombre de : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
 Dirección : AV.EL MAESTRO PERUANO-ALT.KM.8.5 AV.TUPAC AMARU S/N / COMAS - LIMA - LIMA RUC : 20260014987

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
SANDOVAL MORE, HECTOR ALBERTO	 RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	 RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000147

N° Exp. SIAF : 0000000378

Día	Mes	Año
12	05	2022

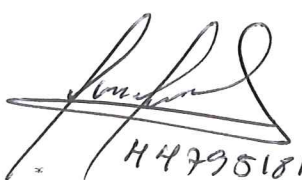
UNIDAD EJECUTORA : 004 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000059

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : GUERRERO CHILMAZA JOSE MARVIN Dirección : MZ. 30 LT. 6 HH.AA CHILLON - OLIVOS - LIMA LIMA / LIMA / LOS OLIVOS CCI: RUC : 10447951814 Teléfono : 979258233 Fax :	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 000149 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO	

Vienen ... 1,600.00



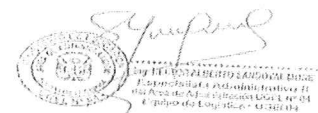
Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		PRODUCTO O ENTREGABLE: Producto N° 01: a) Atención y entrega de los legajos personales al personal técnico de la oficina de Escalafón (de manera física o virtual a través del escaneo) - 100 legajos personales. b) Indexación de los documentos físicos (capacitaciones, resoluciones, RD de felicitación, sanciones, licencias, etc.) del personal nombrado y contratado a su legajo personal- 100 registros. c) Clasificación, ordenamiento y foliación de la documentación contenida en los legajos personales, según las secciones de los Legajos Personales tomando en consideración lo dispuesto según la RVM N° 092-2020- MINEDU: 120 legajos personales. CONFORMIDAD DE SERVICIO: El coordinador del Equipo de Escalafón y Legajos de la UGEL04, será el responsable de supervisar la ejecución del servicio y otorgar la conformidad; debiendo el proveedor sujetarse a las disposiciones y/o normas internas. FORMAS DE PAGO Se realizará en armadas, previa presentación del informe de actividades y conformidad del Responsable del Equipo de Logística según	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/


 44795181
 12/05/2022

Van ... S/	1,600.00
Total	: 1,600.00
Ret. Imp. Rta	: 0.00
Valor Neto	: 1,600.00

Facturar a nombre de : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
 Dirección : AV.EL MAESTRO PERUANO-ALT.KM.8.5 AV.TUPAC AMARU S/N / COMAS - LIMA - LIMA RUC : 20260014987

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO									
SANDOVAL MORE, HECTOR ALBERTO 	 RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	 RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	<table border="1"> <tr> <td colspan="3">Fecha</td> </tr> <tr> <td>Día</td> <td>Mes</td> <td>Año</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Fecha			Día	Mes	Año			
Fecha												
Día	Mes	Año										

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO Nº 0000147

Nº Exp. SIAF : 0000000378

Día	Mes	Año
12	05	2022

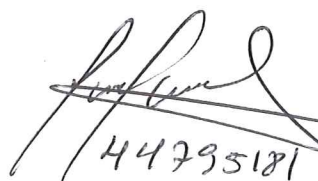
UNIDAD EJECUTORA : 004 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000059

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : GUERRERO CHILMAZA JOSE MARVIN Dirección : MZ. 30 LT. 6 HH.AA CHILLON - OLIVOS - LIMA LIMA / LIMA / LOS OLIVOS CCI: RUC : 10447951814 Teléfono : 979258233 Fax :	Nº Cuadro Adquisic: 000149 Tipo de Proceso : ASP Nº Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO	

Vienen ... 1,600.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		producto: 1er. Producto: Hasta 30 días calendario a partir de notificada la orden de servicio y/o previa presentación de la conformidad del área usuaria, por S/ 1600.00 (mil seiscientos con 00/100 soles). OTRAS CONDICIONES ADICIONALES Y/O OBSERVACIONES: El área usuaria podrá dar por concluido el presente servicio sin mediar expresión de causa, sin reconocimiento de daño emergente y lucro cesante. De ser éste el caso, se contabilizará los entregables concluidos, entregados y que cuenten con conformidad, para efectos del pago al contratista. PENALIDAD: Cuando el proveedor no cumpla con la entrega del servicio en el plazo establecido, se aplicara una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10 %) del monto contratado. La penalidad diaria se aplicara automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente formula: Penalidad diaria = 0.10 x monto / plazo en días x f CCP: 0177-2022 * * * * * (UN MIL SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES) * * * * *	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/


 44795181
 12/05/2022

TOTAL S/	1,600.00
Total	: 1,600.00
Ret. Imp. Rta	: 0.00
Valor Neto	: 1,600.00

Facturar a nombre de : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
 Dirección : AV.EL MAESTRO PERUANO-ALT.KM.8.5 AV.TUPAC AMARU S/N / COMAS - LIMA - LIMA RUC : 20260014987

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO		
SANDOVAL MORE, HECTOR ALBERTO 	 RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	 RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	<table border="1"> <tr> <td>Fecha</td> </tr> <tr> <td>Día Mes Año</td> </tr> </table>	Fecha	Día Mes Año
Fecha					
Día Mes Año					

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000051

N° Exp. SIAF : 0000000086

UNIDAD EJECUTORA : 004 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000059

Día	Mes	Año
07	02	2022

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : GUERRERO CHILMAZA JOSE MARVIN Dirección : MZ. 30 LT. 6 HH.AA CHILLON - OLIVOS - LIMA LIMA / LIMA / LOS OLIVOS CCI : RUC : 10447951814 Teléfono : 979258233 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000051 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ASISTENTE PARA EL EQUIPO DE ESCALAFON .LEGAJOS	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
210100010080	SERVICIO	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE UN (01) ASISTENTE PARA EL EQUIPO DE ESCALAFON Y LEGAJOS OBJETO DEL SERVICIO: Contratar los servicios de (01) servicio por terceros: El personal realizara las funciones de clasificaciones, ordenamiento, escaneo, etc. de los documentos que forman parte del legajo personal como medida preventiva de deterioro o perdida. Primer Producto: a) Atención y entrega de los legajos personales al personal técnico de la oficina de Escalafón (de manera física o virtual a través del escaneo) - 100 legajos personales. b) Indexación de los documentos físicos (capacitaciones, resoluciones, RD de felicitación, sanciones, licencias, etc.) del personal nombrado y contratado a su legajo personal- 100 registros. c) Clasificación, ordenamiento y foliación de la documentación contenida en los legajos personales, según las secciones de los Legajos Personales tomando en consideración lo dispuesto según la RVM N° 092-2020- MINEDU: 120 legajos personales.	4,800.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0054	22.006.0008.9001.3999999.5000003	1 - 00	2.3.2.9.1.1		4,800.00

Van ... S/ **4,800.00**

Total	:	4,800.00
Ret. Imp. Rta	:	0.00
Valor Neto	:	<u>4,800.00</u>

Facturar a nombre de : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
 Dirección : AV.EL MAESTRO PERUANO-ALT.KM.8.5 AV.TUPAC AMARU S/N / COMAS - LIMA - LIMA RUC : 20260014987

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO		
SANDOVAL MORE, HECTOR ALBERTO	 HECTOR ALBERTO SANDOVAL MORE Especialista Administrativo II del Area de Administración UGEL N° 04 Equipo de Logística - UGEL 04	 HECTOR ALBERTO SANDOVAL MORE Especialista Administrativo II del Area de Administración UGEL N° 04 Equipo de Logística - UGEL 04			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	<table border="1"> <tr> <td>Fecha</td> </tr> <tr> <td>Día Mes Año</td> </tr> </table>	Fecha	Día Mes Año
Fecha					
Día Mes Año					

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000051

N° Exp. SIAF : 0000000086

UNIDAD EJECUTORA : 004 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000059

Día	Mes	Año
07	02	2022

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : GUERRERO CHILMAZA JOSE MARVIN Dirección : MZ. 30 LT. 6 HH.AA CHILLON - OLIVOS - LIMA LIMA / LIMA / LOS OLIVOS CCI : RUC : 10447951814 Teléfono : 979258233 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000051 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ASISTENTE PARA EL EQUIPO DE ESCALAFON .LEGAJOS	

Vienen ... **4,800.00**

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		Segundo Producto: a) Atención y entrega de los legajos personales al personal técnico de la oficina de Escalafón (de manera física o virtual a través del escaneo) - 100 legajos personales. b) Indexación de los documentos físicos (capacitaciones, resoluciones, RD de felicitación, sanciones, licencias, etc.) del personal nombrado y contratado a su legajo personal- 100 registros. c) Clasificación, ordenamiento y foliación de la documentación contenida en los legajos personales, según las secciones de los Legajos Personales tomando en consideración lo dispuesto según la RVM N° 092-2020- MINEDU: 120 legajos personales. Tercer Producto: a) Atención y entrega de los legajos personales al personal técnico de la oficina de Escalafón (de manera física o virtual a través del escaneo) - 100 legajos personales. b) Indexación de los documentos físicos (capacitaciones, resoluciones, RD de felicitación, sanciones, licencias, etc.) del personal nombrado y contratado a su legajo personal- 100 registros. c) Clasificación, ordenamiento y foliación de la documentación contenida en los legajos personales, según las secciones de los Legajos Personales tomando en consideración lo dispuesto según la RVM N° 092-2020- MINEDU: 120 legajos	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ **4,800.00**

Total	:	4,800.00
Ret. Imp. Rta	:	0.00
Valor Neto	:	<u>4,800.00</u>

Facturar a nombre de : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
 Dirección : AV.EL MAESTRO PERUANO-ALT.KM.8.5 AV.TUPAC AMARU S/N / COMAS - LIMA - LIMA RUC : 20260014987

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO									
SANDOVAL MORE, HECTOR ALBERTO	 Ing. HECTOR ALBERTO SANDOVAL MORE Especialista Administrativo II del Area de Administración UGEL N° 04 Equipo de Logística - UGEL 04	 Ing. HECTOR ALBERTO SANDOVAL MORE Especialista Administrativo II del Area de Administración UGEL N° 04 Equipo de Logística - UGEL 04										
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	<table border="1"> <tr> <td colspan="3">Fecha</td> </tr> <tr> <td>Día</td> <td>Mes</td> <td>Año</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Fecha			Día	Mes	Año			
Fecha												
Día	Mes	Año										

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000051

N° Exp. SIAF : 0000000086

UNIDAD EJECUTORA : 004 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000059

Día	Mes	Año
07	02	2022

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : GUERRERO CHILMAZA JOSE MARVIN Dirección : MZ. 30 LT. 6 HH.AA CHILLON - OLIVOS - LIMA LIMA / LIMA / LOS OLIVOS CCI : RUC : 10447951814 Teléfono : 979258233 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000051 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ASISTENTE PARA EL EQUIPO DE ESCALAFON .LEGAJOS	

Vienen ... **4,800.00**

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		personales. LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: La entrega de los documentos para el presente servicio se realizará en las instalaciones de Archivo del Equipo de Escalafón y Legajos ubicado en Av. Maestro S/N (Túpac Amaru km. 8.5) - Comas. CONFORMIDAD DEL SERVICIO: El coordinador del Equipo de Escalafón y Legajos de la UGEL04, será el responsable de supervisar la ejecución del servicio y otorgar la conformidad; debiendo el proveedor sujetarse a las disposiciones y/o normas internas. FORMA DE PAGO: Se realizará en armadas, previa presentación del informe de actividades y conformidad del Responsable del Equipo de Logística según producto: 1er. Producto: Hasta 30 días calendario a partir de notificada la orden de servicio y/o previa presentación de la conformidad del área usuaria, por S/ 1600.00 (mil seiscientos con 00/100 soles). 2do. Producto: Hasta 60 días calendario a partir de notificada la orden de servicio y/o previa presentación de la conformidad del área usuaria, por S/ 1600.00 (mil seiscientos con 00/100 soles).	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ **4,800.00**

Total	:	4,800.00
Ret. Imp. Rta	:	0.00
Valor Neto	:	<u>4,800.00</u>

Facturar a nombre de : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
 Dirección : AV.EL MAESTRO PERUANO-ALT.KM.8.5 AV.TUPAC AMARU S/N / COMAS - LIMA - LIMA RUC : 20260014987

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO									
SANDOVAL MORE, HECTOR ALBERTO	 Jefe del Área de Administración UGEL N° 04 Equipo de Logística - UGEL 04	 Jefe del Área de Administración UGEL N° 04 Equipo de Logística - UGEL 04	<table border="1"> <tr> <td colspan="3">Fecha</td> </tr> <tr> <td>Día</td> <td>Mes</td> <td>Año</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Fecha			Día	Mes	Año			
Fecha												
Día	Mes	Año										
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES										

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000051

N° Exp. SIAF : 0000000086

UNIDAD EJECUTORA : 004 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000059

Día	Mes	Año
07	02	2022

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : GUERRERO CHILMAZA JOSE MARVIN Dirección : MZ. 30 LT. 6 HH.AA CHILLON - OLIVOS - LIMA LIMA / LIMA / LOS OLIVOS CCI : RUC : 10447951814 Teléfono : 979258233 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000051 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ASISTENTE PARA EL EQUIPO DE ESCALAFON .LEGAJOS	

Vienen ... **4,800.00**

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		3er. Producto: Hasta 90 días calendario a partir de notificada la orden de servicio y/o previa presentación de la conformidad del área usuaria, por S/ 1600.00 (mil seiscientos con 00/100 soles). EJECUCION DEL SERVICIO: La ejecución del presente servicio se realizará en un plazo máximo de 90 días calendarios y la vigencia se extiende a partir del día siguiente de notificada y recepcionado la orden de servicio. PENALIDAD: Cuando el proveedor no cumpla con la entrega del servicio en el plazo establecido, se aplicara una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10 %) del monto contratado. La penalidad diaria se aplicara automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente formula: Penalidad diaria = 0.10 x monto / plazo en días x f CCP: 0053-2022 * * * * * (CUATRO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 SOLES) * * * * *	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

TOTAL S/ 4,800.00

Total	:	4,800.00
Ret. Imp. Rta	:	0.00
Valor Neto	:	<u>4,800.00</u>

Facturar a nombre de : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
 Dirección : AV.EL MAESTRO PERUANO-ALT.KM.8.5 AV.TUPAC AMARU S/N / COMAS - LIMA - LIMA RUC : 20260014987

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO									
SANDOVAL MORE, HECTOR ALBERTO	 Jefe HECTOR ALBERTO SANDOVAL MORE Especialista Administrativo II del Area de Administración UGEL N° 04 Equipo de Logística - UGEL 04	 Jefe HECTOR ALBERTO SANDOVAL MORE Especialista Administrativo II del Area de Administración UGEL N° 04 Equipo de Logística - UGEL 04										
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	<table border="1"> <tr> <td colspan="3">Fecha</td> </tr> <tr> <td>Día</td> <td>Mes</td> <td>Año</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Fecha			Día	Mes	Año			
Fecha												
Día	Mes	Año										

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

N° Exp. SIAF : 0000000708

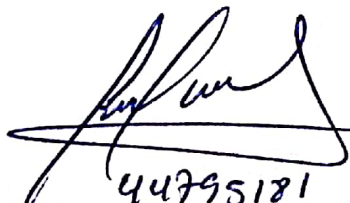
UNIDAD EJECUTORA : 004 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000059

Día	Mes	Año
26	08	2021

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : GUERRERO CHILMAZA JOSE MARVIN Dirección : MZ. 30 LT. 6 HH.AA CHILLON - OLIVOS - LIMA LIMA / LIMA / LOS OLIVOS CCI: RUC : 10447951814 Teléfono : 979258233 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000323 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO PERSONAL TERCERO: MEMO 3296-2021-ESLE	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
210100010581	SERVICIO	SERVICIO DE APOYO EN ORGANIZACIÓN Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTACION CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN (01) ASISTENTE PARA EL EQUIPO DE ESCALAFON Y LEGAJOS. - ARH-ESLE PRODUCTOS A ENTREGAR: 1° PRODUCTO: Atención y entrega de los legajos personales al personal técnico de la oficina de Escalafón (de manera física o virtual a través del escaneo) - 80 legajos personales. b) Indexación de los documentos físicos (capacitaciones, resoluciones, RD de felicitación, sanciones, licencias, etc.) del personal nombrado y contratado a su legajo personal- 100 registros. c) Clasificación, ordenamiento y foliación de la documentación contenida en los legajos personales, según las secciones de los legajos Personales tomando en consideración lo dispuesto según la RVM N° 092-2020-MINEDU: 120 legajos personales 2° PRODUCTO: d) Atención y entrega de los legajos personales al personal técnico de la oficina de Escalafón (de manera física o virtual a través del escaneo) - 80 legajos personales. e) Indexación de los documentos físicos (capacitaciones, resoluciones, RD de felicitación, sanciones, licencias, etc.) del personal nombrado y contratado a su legajo personal- 100 registros. f) Clasificación, ordenamiento y foliación de la documentación contenida en los legajos personales, según las secciones de los Legajos Personales tomando en consideración lo dispuesto según la RVM N° 092-2020-MINEDU: 120 legajos personales.	4,800.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0036	22.006.0008.9001.3999999.5000003	1 - 00	2.3.2 9.1 1		4,800.00


 44795181
 31/08/2021

Van ... S/ 4,800.00

Total	:	4,800.00
Ret. Imp. Rta	:	0.00
Valor Neto	:	4,800.00

Facturar a nombre de : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
 Dirección : AV.EL MAESTRO PERUANO-ALT.KM.8.5 AV.TUPAC AMARU S/N / COMAS - LIMA - LIMA RUC : 20260014987

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
GAMBOA SILVA, MIRIAM GIANINA 	 Ing. HÉCTOR ALBERTO SANDOVAL MORE Especialista Administrativo RESPONSABLE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

ORDEN DE SERVICIO N° 0000311

N° Exp. SIAF : 000000708

UNIDAD EJECUTORA : 004 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000059

Día	Mes	Año
26	08	2021

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : GUERRERO CHILMAZA JOSE MARVIN Dirección : MZ. 30 LT. 6 HH.AA CHILLON - OLIVOS - LIMA LIMA / LIMA / LOS OLIVOS CCI: RUC : 10447951814 Teléfono : 979258233 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000323 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO PERSONAL TERCERO: MEMO 3296-2021-ESLE	

Vienen ... 4,800.00



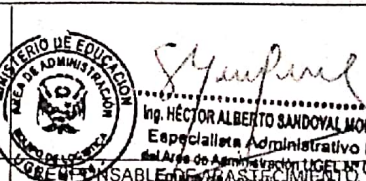
Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		3° PRODUCTO g) Atención y entrega de los legajos personales al personal técnico de la oficina de Escalafón (de manera física o virtual a través del escaneo) - 80 legajos personales. h) Indexación de los documentos físicos (capacitaciones, resoluciones, RD de felicitación, sanciones, licencias, etc.) del personal nombrado y contratado a su legajo personal- 100 registros. i) Clasificación, ordenamiento y foliación de la documentación contenida en los legajos personales, según las secciones de los Legajos Personales tomando en consideración lo dispuesto según la RVM N° 002-2020-MINEDU: 120 legajos personales. LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL SERVICIO: Lugar: Archivo del Equipo de Escalafón y Legajos ubicado en Av. Maestro S/N (Túpac Amaru km. 8.5) -Comas, Plazo: La ejecución del presente servicio se realizará en un plazo máximo de 90 días y la vigencia se extiende a partir del mismo día de notificada la orden de servicio, Condición en la Prestación del Servicio: El servicio se realizará de forma presencial de lunes a viernes en el horario de 08: 00 a 17:00 PLAZO DE ENTREGA: 1° PRODUCTO: Hasta 30 días calendario a partir de notificada la orden de servicio y/o previa presentación de la conformidad del área usuaria, por S/ 1600.00 (mil seiscientos con 00/100 soles). 2do. Producto: Hasta 60 días calendario a partir de notificada la orden de servicio y/o previa presentación de la conformidad del área usuaria, por S/	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 4,800.00

Total	:	4,800.00
Ret. Imp. Rta	:	0.00
Valor Neto	:	4,800.00

Facturar a nombre de: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
 Dirección: AV.EL MAESTRO PERUANO-ALT.KM.8.5 AV.TUPAC AMARU S/N / COMAS -LIMA - LIMA RUC : 20260014987

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
		
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	Ing. HÉCTOR ALBERTO SANDOVAL MORE Especialista Administrativo II del Área de Administración LOGEL N° 04 Y SERV. AUXILIARES

Fecha
Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000311

N° Exp. SIAF: 000000708

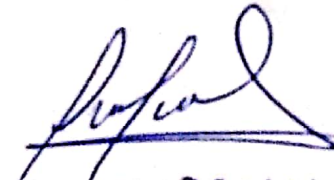
Día	Mes	Año
26	08	2021

UNIDAD EJECUTORA : 004 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000650

1 DATOS DEL PROVEEDOR	2 CONDICIONES GENERALES
Señor(es): GUERRERO CIRILMAZA JOSE MARVIN Dirección: MZ 30 LT 6 HH AA CHILLON - OLIVOS - LIMA LIMA / LIMA / LOS OLIVOS RUC : 10447951814 Teléfono : 979258233 Fax :	N° Cuadro Adquisitivo: 000323 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ TIC :
Concepto : SERVICIO PERSONAL TERCERO MEMO 3296-2021 ESLE	

Vienen ... 4,800.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		1600.00 (mil seiscientos con 00/100 soles). Ter. Productor: Hasta 90 días calendario a partir de notificada la orden de servicio y/o previa presentación de la conformidad del área usuaria, por S/ 1600.00 (mil seiscientos con 00/100 soles) SUPERVISION Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO El coordinador del Equipo de Escalafón y Legajos de la ODEDA, será el responsable de supervisar la ejecución del servicio y otorgar la conformidad debiendo el proveedor sujetarse a las disposiciones y/o normas internas PERSONA DE FRENTE: vía Cuenta Insustanciable CCI CLAUDIA *De acuerdo a los Términos de Referencia y Conforme a lo establecido en el Artículo 1470° del Código Civil. PENALIDAD: La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.10 x Monto de la contratación o Item/F x Plazo en días Donde F tiene los siguientes valores: Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, y consultorías: F= 0.60. LCP: 321-2021 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 SOLES)	

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/BB	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
 44795171 31/08/2021					

TOTAL S/	4,800.00
Total	4,800.00
Ret. Imp. Pta	0.00
Valor Neto	4,800.00

Facturar a nombre de UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 04
 Dirección: AV EL MAESTRO PERUANO ALT KM 9.5 AV TUPAC AMARU S/N / COMAS - LIMA LIMA RUC: 20200014987

ELABORADO POR	ORDENACIÓN DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
	  Ing. HÉCTOR ALBERTO SANDOVAL BIONE Especialista Administrativo II Unidad Ejecutiva de Compras y Servicios Y SERVICIOS ALIADOS	Fecha: _____ Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE:
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S.
 - Esta Orden de Compra es válida solo con los sellos y firmas reglamentarias o autorizadas.
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo la firma del cuadro referenciado para cancelar con el Estado en caso de incumplimiento.

ORDEN DE SERVICIO N° 0000443

N° Exp. SIAF : 0000001018

UNIDAD EJECUTORA : 004 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000059

Día	Mes	Año
29	11	2021

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : GUERRERO CHILMAZA JOSE MARVIN Dirección : MZ. 30 LT. 6 HH.AA CHILLON - OLIVOS - LIMA LIMA / LIMA / LOS OLIVOS CCI: RUC : 10447951814 Teléfono : 979258233 Fax :	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 000456 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO PERSONAL TERCERO ESCALAF Y LEGAJOS : INF N° 999-2021-ESLE - EXP 50304	


Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
210100010581	SERVICIO	SERVICIO DE APOYO EN ORGANIZACIÓN Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTACION CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN (01) ASISTENTE PARA EL EQUIPO DE ESCALAFON Y LEGAJOS. - ARH-ESLE PRODUCTOS A ENTREGAR: 1° PRODUCTO: Atención y entrega de los legajos personales al personal técnico de la oficina de Escalafón (de manera física o virtual a través del escaneo) - 100 legajos personales, Indexación de los documentos físicos (capacitaciones, resoluciones, RD de felicitación, sanciones, licencias, etc.) del personal nombrado y contratado a su legajo personal- 100 registros, Clasificación, ordenamiento y foliación de la documentación contenida en los legajos personales, según las secciones de los Legajos Personales tomando en consideración lo dispuesto según la RVM N° 092-2020- MINEDU: 200 legajos personales. LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL SERVICIO: Lugar: Archivo del Equipo de Escalafón y Legajos ubicado en Av. Maestro S/N (Túpac Amaru km. 8.5) -Comas, Plazo: La ejecución del presente servicio se realizará en un plazo máximo de 90 días y la vigencia se extiende a partir del mismo día de notificada la orden de servicio, Condición en la Prestación del Servicio: El servicio se realizará de forma presencial de lunes a viernes en el horario de 08: 00 a 17:00	1,600.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0068	22.006.0008.9001.3999999.5000003	1 - 00	2.3.2 9.1 1		1,600.00

Van ... S/ 1,600.00

Total	:	1,600.00
Ret. Imp. Rta	:	0.00
Valor Neto	:	1,600.00

Facturar a nombre de : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
 Dirección : AV.EL MAESTRO PERUANO-ALT.KM.8.5 AV.TUPAC AMARU S/N / COMAS - LIMA - LIMA RUC : 20260014987

ELABORADO POR  MIRIAM GIANNINA BOLETO DE LOGISTICA UGEL Nº 04	ORDENACION DEL SERVICIO  Ing. HECTOR ALBERTO BANDOVAL MORE Especialista Administrativo II DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UGEL Nº 04 Y SERVICIO DE LOGÍSTICA - UGEL 04	CONFORMIDAD DEL SERVICIO Fecha Día Mes Año
---	--	--

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000268

N° Exp. SIAF : 000000604

UNIDAD EJECUTORA : 004 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000059

Día	Mes	Año
20	07	2021

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es): GUERRERO CHILMAZA JOSE MARVIN Dirección: MZ. 30 LT. 6 HHA CHILLON - OLIVOS - LIMA LIMA / LIMA / LOS OLIVOS CCI: RUC: 10447951814 Teléfono: 979258233 Fax:	N° Cuadro Adquisic: 000275 Tipo de Proceso: ASP N° Contrato: Moneda: S/ T/C:
Concepto: SERVICIO PERSONAL TERCERO ESCALAF Y LEGAJOS : INF N° 316-2021-ESLE	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
210100010080	SERVICIO	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO CONTRATACIÓN DE UN (01) ASISTENTE PARA EL EQUIPO DE ESCALAFON Y LEGAJOS PRODUCTOS A ENTREGAR: 1° PRODUCTO: Atención y entrega de los legajos personales al personal técnico de la oficina de Escalafón (de manera física o virtual a través del escaneo) - 100 legajos personales, Indexación de los documentos físicos (capacitaciones, resoluciones, RD de felicitación, sanciones, licencias, etc.) del personal nombrado y contratado a su legajo personal- 80 registros, Clasificación, ordenamiento y foliación de la documentación contenida en los legajos personales, según las secciones de los Legajos Personales tomando en consideración lo dispuesto según la RVM N° 092-2020- MINEDU: 120 legajos personales. LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL SERVICIO Lugar: Archivo del Equipo de Escalafón y Legajos ubicado en Av. Maestro S/N (Túpac Amaru km. 8.5) - Comas, Plazo: La ejecución del presente servicio se realizará en un plazo máximo de 30 días y la vigencia se extiende a partir del mismo día de notificada la orden de servicio, Condición en la Prestación del Servicio: El servicio se realizará de forma presencial de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 17:00.	1,600.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0036	22.008.0008.9001.3999999.5000003	1-00	2.3.2.9.1.1		1,600.00

[Firma]
44795181
21-07-2021

Van ... S/ 1,600.00

Total	:	1,600.00
Ret. Imp. Rta	:	0.00
Valor Neto	:	1,600.00

Facturar a nombre de: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
Dirección: AV. EL MAESTRO PERUANO-ALT. KM 8.5 AV. TUPAC AMARU S/N / COMAS - LIMA - LIMA RUC: 20260014987

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
	<p>H. HECTOR ALBERTO BANDOVAL MORE Ejecutivo Administrativo II UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04</p>	<p>Fecha Dia Mes Año</p>

NOTA IMPORTANTE:
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

ORDEN DE SERVICIO N° 0000268

N° Exp. SIAF : 0000000604

Día	Mes	Año
20	07	2021

UNIDAD EJECUTORA : 004 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000059

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : GUERRERO CHILMAZA JOSE MARVIN Dirección : MZ. 30 LT. 6 HH.AA CHILLON - OLIVOS - LIMA LIMA / LIMA / LOS OLIVOS CCI: RUC : 10447951814 Teléfono : 979258233 Fax :	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 000275 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ TIC :
Concepto : SERVICIO PERSONAL TERCERO ESCALAF Y LEGAJOS : INF N° 316-2021-ESLE	

Vienen ... 1,600.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		PLAZO DE ENTREGA DEL PRODUCTO DEL SERVICIO 1° PRODUCTO: Hasta 30 días calendario a partir de notificada la orden de servicio y/o previa presentación de la conformidad del Área usuaria, por S/ 1600.00 (mil seiscientos con 00/100 soles). SUPERVISION Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO El coordinador del Equipo de Escalafón y Legajos de la UGEL04, será el responsable de supervisar la ejecución del servicio y otorgar la conformidad; debiendo el proveedor sujetarse a las disposiciones y/o normas internas FORMA DE PAGO: Via Cuenta Interbancaria CCI CLAUSULA "De acuerdo a los Términos de Referencia y Conforme a lo establecido en el Artículo 1430° del Código Civil. PENALIDAD: La penalidad se aplicara automáticamente y se calcular de acuerdo a la siguiente formula: Penalidad diaria = 0.10 x Monto de la contratación o ítem/F x Plazo en días Donde F tiene los siguientes valores: Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, y consultorías: F= 0.40.	

AFECCION PRESUPUESTAL

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/


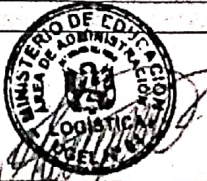



Van ... S/ 1,600.00

Total	: 1,600.00
Ret. Imp. Rta	: 0.00
Valor Neto	: 1,600.00

Facturar a nombre de : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04

Dirección : AV.EL MAESTRO PERUANO-ALT.KM.8.5 AV.TUPAC AMARU S/N / COMAS - LIMA - LIMA

RUC : 20260014987

ELABORADO POR 	ORDENACION DEL SERVICIO 	CONFORMIDAD DEL SERVICIO 
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES 	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES UGEL N° 04 	Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Ordenes sólo son válidas si las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000268

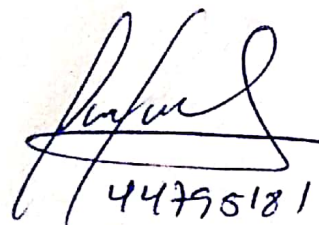
N° Exp. SIAF : 0000000604

Día	Mes	Año
20	07	2021

UNIDAD EJECUTORA : 004 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000059

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es): GUERRERO CHILMAZA JOSE MARVIN Dirección: MZ. 30 LT. 6 HH.AA CHILLON - OLIVOS - LIMA LIMA / LIMA / LOS OLIVOS CCI: RUC: 10447951814 Teléfono: 979258233 Fax:	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 000275 Tipo de Proceso: ASP N° Contrato: Moneda: S/ T/C:
Concepto: SERVICIO PERSONAL TERCERO ESCALAF Y LEGAJOS : INF N° 316-2021-ESLE	

Código	Unid. Med.	Descripción	Vienen ...	Valor Total S/
		CCP: 265-2021		
		***** (UN MIL SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES) *****		
				1,600.00

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Metal Memorístico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/
 44795181 21-07-2021				



TOTAL S/ 1,600.00

Total : 1,600.00
Rel. Imp. Rta : 0.00
Valor Neto : 1,600.00

Facturar a nombre de: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04

Dirección: AV.EL MAESTRO PERUANO-ALT KM 8 5 AV.TUPAC AMARU S/N / COMAS - LIMA - LIMA

RUC: 20260014987

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
 RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	 Ing. HECTOR ALBERTO BANDOVAL BORGES Especialista Administrativo II en el Área de Adquisiciones del M.O.E. y SERVIDICIALES UGEB 04	Fecha: _____ Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

CERTIFICADO DE TRABAJO

La Empresa **SOCIEDAD HAPPYLAND PERU S.A** con RUC Nro. 20342062521

CERTIFICA

Que, el Sr. **GUERRERO CHILMAZA JOSE MARVIN**, identificada con DNI N° 44795181, ha laborado en nuestra empresa, desde el 26 de enero del 2015 hasta el 22 de Noviembre del 2019, desempeñándose como **ANALISTA DE COMPENSACIONES**.

Se emite este documento en cumplimiento a lo dispuesto en el D.S. N° 001-96-TR, Reglamento de la Ley de Fomento del Empleo.

Lima, 03 de Diciembre de 2019


.....
David Allen Huaraz Zuloaga
Apoderado
Sociedad Happyland Perú S.A.
R.U.C. 20342062521

CERTIFICADO DE TRABAJO

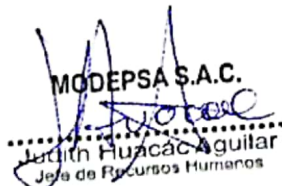
MODEPSA SAC, con RUC N° 20100247497, domiciliado en Calle Delta N° 185 - Callao, debidamente representado por ORLANDO BAUTISTA PALOMINO, identificado(a) con DNI N° 10143820.

CERTIFICA

Que, el Sr. JOSE MARVIN GUERRERO CHILMAZA, identificado con DNI N° 44795181, ha laborado en nuestra empresa, desde el 24 de enero del 2020 hasta el 20 de octubre del 2020, desempeñándose como ANALISTA DE NOMINA Y ADMINISTRACION DE PERSONAL.

Se emite este documento en cumplimiento a lo dispuesto en el D.S. N° 001-96-TR, Reglamento de la Ley de Fomento del Empleo.

Callao, 20 de Octubre de 2020

MODEPSA S.A.C.

Judith Huacac Aguilar
Jefe de Recursos Humanos

CONSTANCIA

N° 0011-2020/IES

La Jefatura de Gestión Académica del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado - IPAE que suscribe hace constar que

JOSE MARVIN GUERRERO CHILMAZA

Ha concluido satisfactoriamente el:

DIPLOMADO EN RECURSOS HUMANOS

El cual fue desarrollado del 12 de setiembre de 2019 al 25 de febrero de 2020, con una duración de 135 horas; habiendo obtenido el promedio ponderado de 17.78.

Se expide la presente constancia para los fines que estime conveniente.

Lima, 09 de julio de 2020




SILVIA JIMENEZ FLORES
Jefe de Gestión Académica
Sede -- Independencia



*Colegio de Abogados
de Lima Sur*



Diploma

Otorgado a:

JOSE MARVIN GUERRERO CHILMAZA

Por haber culminado y aprobado satisfactoriamente el Diplomado en:

LEGISLACIÓN Y RELACIONES LABORALES

Desarrollado del 02 de mayo al 08 de agosto de 2020, con un total de 200 horas lectivas.

Lima, agosto de 2020.



[Signature]
Dr. Vicente Paúl Espinoza Santillán
DECANO
Colegio de Abogados de Lima Sur



[Signature]
Juan Carlos Vega Guzmán
GERENTE GENERAL
Escuela Empresarial del Perú

COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA SUR

CONVENIO ACADÉMICO DE AUSPICIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ESCUELA EMPRESARIAL DEL PERÚ

Nº DE PARTIDA REGISTRAL: 13869536

MÓDULOS DEL DIPLOMADO:

• El Contrato de Trabajo.
• Estabilidad Laboral.
• Intermediación Laboral y Tercerización. Modalidades Formativas.
• Reglamento Interno de Trabajo, Jornada y Horario de Trabajo.
• Remuneraciones y Beneficios Sociales.
• Seguridad y Salud en el Trabajo.
• Fiscalización Laboral.
• Relaciones Laborales.

PROMEDIO FINAL: 19

Tal como consta en los registros institucionales a los que nos remitimos.

REGISTRO: 494 - LEGLAB020520R

LIBRO: CALSUR001-2020

Escuela Empresarial del Perú
Teléfono: (01) 564-5275



otorga este certificado a:

José Marvin Guerrero Chilmaza

Por haber participado exitosamente del curso de

GESTIÓN DE PLANILLAS

Desarrollado los días 26, 27, 28 y 29 de abril del 2021
con una duración de 8 horas

Expositora:

Cont. Silvana Pacheco



MARÍA RIVEROS
GERENTE GENERAL

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:

10447951814 - GUERRERO CHILMAZA JOSE MARVIN

Tipo Contribuyente:

PERSONA NATURAL CON NEGOCIO

Tipo de Documento:

DNI 44795181 - GUERRERO CHILMAZA, JOSE MARVIN

Nombre Comercial:

-

Afecto al Nuevo RUS: SI

Fecha de Inscripción:

26/07/2013

Fecha de Inicio de Actividades:

01/07/2013

Estado del Contribuyente:

ACTIVO

Condición del Contribuyente:

HABIDO

Domicilio Fiscal:

-

Sistema Emisión de Comprobante:

MANUAL

Actividad Comercio Exterior:

SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:

MANUAL

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 9200 - ACTIVIDADES DE JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

RECIBO POR HONORARIOS

Sistema de Emisión Electrónica:

RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 13/08/2021

Emisor electrónico desde:

13/08/2021

Comprobantes Electrónicos:

RECIBO POR HONORARIO (desde 13/08/2021)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 23/06/2022 10:38

